



# Cien mil personas esperan respuesta a su petición de asilo

CEAR denuncia que el Estado español solo concedió una de cada veinte solicitudes en 2020

**MADRID** – La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) denunció ayer los obstáculos para encontrar refugio durante la pandemia en 2020, año en el que el Estado español concedió una de cada 20 solicitudes de asilo y siguió acumulando peticiones pendientes de resolver con más de 100.000 personas esperando una respuesta.

Con motivo de la celebración mañana del Día Mundial del Refugiado, CEAR presentó ayer su informe anual *Las personas refugiadas en España y en Europa*, que, según su directora, Estrella Galán, evidencia que la covid-19 ha sido otro lastre para empeorar la situación ya precaria de estas personas.

El número de personas solicitantes de protección internacional en 2020 se redujo un 25%, al pasar de 118.264 a 88.762, aunque se produjo una “notable” agilización de los expedien-

tes y el Estado español fue el tercer país europeo que más peticiones resolvió: 116.614, el doble que en 2019 y casi diez veces más que en 2018.

En 2020 ha sido “alarmante” el incremento de solicitudes de protección internacional de menores, que han supuesto el 4% de las peticiones. Pese a la agilización de expedientes, España se sitúa a la cola de Europa en cuanto a la concesión de asilo, ya que solo el 5% de las solicitudes fueron favorables frente al 33% de media comunitaria. Madrid, con 33.871, Cataluña (9.614), Andalucía (9.254), Valencia (9.060) y Canarias (3.983) fueron las comunidades con más solicitantes. “Sería interesante saber por qué estamos muy por debajo de la media europea. No tiene sentido que haya tantas denegaciones”, cuestionó el presidente de CEAR, Carlos Berzosa, al tiempo que Galán afirmó que “existe margen de mejora”. Lo

que sí aumentaron fueron los permisos de residencia por razones humanitarias, que se autorizaron a cerca de 41.000 personas, en su práctica totalidad procedentes de Venezuela, una medida que permite residir y trabajar temporalmente en España, pero que no implica ningún tipo de ayudas. Para Galán, la falta de otras alternativas para poder migrar ha provocado que el sistema de asilo “haya sido una vía para entrar de manera más legal a España”.

**40.000 EN LAS COSTAS** Pese a la pandemia y el cierre de fronteras, el año pasado arribaron a las costas españolas de manera irregular más de 40.000 inmigrantes –23.000 a través de la Ruta Canaria–, aunque de nuevo la principal vía de entrada de solicitantes de asilo fue la aérea: Venezuela (28.365), Colombia (27.576) y Honduras (5.536) fueron los principales

países de origen. La directora de políticas y campañas de CEAR, Paloma Favieres, reprochó el “escaso” reconocimiento a las víctimas de persecución por parte de agentes no estatales (pandillas, bandas criminales o familiares) cuando las personas carecen de protección efectiva por parte de las autoridades de su país de origen.

“Es preciso que España elimine trabas, como la exigencia del visado de tránsito, para que puedan venir de forma segura personas procedentes de países en conflicto como Siria, Yemen o Palestina”, reclamó Galán. Las restricciones de movilidad por la pandemia agudizaron las dificultades de acceso al procedimiento de protección internacional: apenas el 3% de las solicitudes se formalizaron en un puesto fronterizo (1.704 solicitantes), en los centros de internamiento de extranjeros (776) y por extensiones familiares en embajadas (128). – Efe

## EL 39% DE LAS PERSONAS DESPLAZADAS DE SUS FRONTERAS SE CONCENTRAN EN 5 PAÍSES DE ACOGIDA

